Santa Marta, 23 de enero de 2026.

Señores

JUNTA DIRECTIVA FUNDACION FUNADINCA

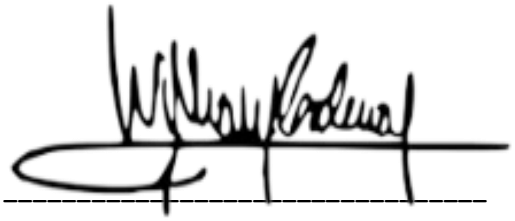
Ciudad

En mi calidad de representante legal de la Fundación Autogestionaria para el Desarrollo Integral de la Comunidades Afrodescendientes – FUNADINCA -, me complace presentar a ustedes, el informe de gestión del año 2025 y las actividades proyectadas para el año 2026, este escrito contiene el resultado de las acciones desarrollada, para ello contamos con la dedicación y el compromiso de los miembros de la fundación, promoviendo las actividades del objeto social de la fundación.

Este informe tiene como finalidad informar y evidenciar los logros alcanzados en el desarrollo de nuestra gestión durante el año 2025 y contextualizar los proyectos para el año 2026.

Ver anexos.

Atentamente



William Rafael Cadena Campo

Representante legal Funadinca

CC. 85.454.191

A. INFORME DE GESTION AÑO 2025

1. FORTALECIMIENTO JURÍDICO.

Para el año 2025, la Fundación Funadinca, gracias a DIOS, continuo con las gestiones para lograr la adjudicación y desarrollo varios contratos y convenios, que nos permitieron impactar positivamente la calidad de vida de nuestra comunidad. Mejorando sustancialmente nuestra capacidad laboral, durante el desarrollo de varios proyectos, de las cuales damos detalles a continuación, igualmente se cumplió con todas las obligaciones de legalidad antes los organismos pertinentes, dentro de los plazos estipulados.

- En ceremonia desarrollada en el **HOTEL HILTON**, de SANTA MARTA, Obtuvimos el reconocimiento **"SOMOS INCLUYENTES"**, otorgado por la **CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL MAGDALENA**, por nuestro destacado compromiso con la inclusión laboral y la equidad de oportunidades, este logro es de todos nosotros por la continua generación oportunidades de empleos que años tras año brindamos a nuestras comunidades, sobre todo a las madres cabeza de familia que vinculamos en los diferentes contratos y convenios.
- Desarrollamos diferentes contratos y convenios de asociación con entidades como lo son: **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, INDETUR Y ALCALDIA DISTRITAL DE SANTA MARTA**, contratos que se detallarán más adelante, es preciso resaltar la confianza depositada por el **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR,** fruto del compromiso, profesionalismo y seriedad de nuestro equipo de colaboradores y que hemos mostrada durante más de 7 años consecutivos, ejecutando programas y proyectos sociales en las diferentes modalidades, esto nos ha permitido a ser adjudicatarios de varios proyectos de forma directa con invitaciones cerradas para

FUNADINCA, por lo cual estoy altamente agradecido con DIOS TODOPODEROSO, y sus ángeles aquí en este plano terrenal y las vez nos compromete a seguir mejorando día a día, para siempre estar a la altura de cada uno de estos grandes logros que a su vez son retos que nos exigen estar en continua avance y superación.

- Cumplimos con la obligación de facturar electrónicamente, según las exigencias de la DIAN, desde el mes de noviembre del 2020, todas las facturas son emitidas en esta modalidad.

- Gestionamos el registro y aprobación de FUNADINCA, como entidad ejecutora de proyectos del Sistemas General de Regalías.

- Gestionamos y obtuvimos la actualización en el régimen tributario especial, proceso que fue adelantado ante la Dian, dentro de los plazos requeridos y con el lleno de los requisitos exigidos, para la vigencia 2025.

- Actualizamos el RUP, relacionando toda la experiencia obtenida en la vigencia 2024, tanto el sector público como privado.

- Actualizamos el Registro único de Oferentes del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

2. CONVENIOS DE APOYO Y CONTRATACIÓN AÑO 2025.

- Desarrollamos la operación de los contratos de aporte No, **47007412024** y **47007422024**, obtenidos mediante invitación cerrada, estos contratos corresponden a

la Modalidad de Hogares Comunitario con Bienestar (HCB), suscritos con **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR.** Cumpliendo a cabalidad con el manual operativo y lineamientos del ICBF.

- Desarrollamos la operación de los contratos de aporte No, **47001062025** y **47001082025**, obtenidos mediante invitación cerrada, estos contratos corresponden a la Modalidad de Hogares Infantiles (HI), suscritos con **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**. Cumpliendo a cabalidad con el manual operativo y lineamientos del ICBF.

- Desarrollamos la operación del contrato de aporte No. **47001312025**, obtenido mediante convocatoria abierta, para la cual nos postulamos, derivando en la adjudicación del contrato correspondendiente a la Modalidad de Centro de Desarrollo Infantil Institucional (CDI), suscritos con **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**. Cumpliendo a cabalidad con el manual operativo y lineamientos del ICBF.

- Logramos ser adjudicatarios del convenio de ASOCIACION **RE-ESAL-001 DEL 21 DE FEBRERO DEL 2025**, suscrito entre el **INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO DE SANTA MARTA,** y **FUNDACIÓN AUTOGESTIONARIA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES**, cuyo objeto "**AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PERCEPCIÓN DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA COMO DESTINO CULTURAL E HISTÓRICO DESTACADO PARA LOS POTENCIALES VISITANTES NACIONALES E INTERNACIONALES**", apoyando en el montaje y desmontaje de un stand de la Ciudad de Santa Marta como destino cultural e histórico en el marco de la vitrina de ANATO 2025, desarrollado en la ciudad de Bogotá.

- Logramos ser adjudicatarios del convenio **No. RE-ESAL-003-2025,** suscrito entre **FUNDACIÓN AUTOGESTIONARIA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES** y la **ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA,** cuyo objeto fue **"AUNAR ESFUERZOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE CALIDAD EDUCATIVA "TRANSFORMANDO CON EDUCACIÓN" ENFOCADA EN EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS ACADEMICAS DE ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DISTRITALES DE SANTA MARTA PARA LA PRESENTACION DE LA PRUEBA SABER 11",** en este convenio nuevamente resaltamos la gran importancia del mismo, por lograr apoyar a los estudiantes del grado 11 de las Instituciones Educativas del Distrito, en su preparación para la presentación de las pruebas saber del ICFES.

- Así mismo logramos ser adjudicatarios del contrato No. **PS-000397-2025**, suscrito entre la **FUNDACIÓN AUTOGESTIONARIA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES** y la Alcaldía Distrital de Santa Marta, cuyo objeto fue **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN Y APOYÓ LOGISTICO PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN LA ORGANIZACIÓN Y REGULACIÓN DE LOS ACTORES VINCULADOS AL ESPACIO PÚBLICO PARA EL FORTALECIMIENTO TURÍSTICO DEL DISTRITO DE SANTA MARTA"** , este contrato nos permitió hacer un gran despliegue de ocupación laboral a nuestra comunidad y con un buen balance en todo su desarrollo.

3168761864
Avenida El Ferrocarril No. 29F-43 los Faroles segundo piso
ceo@funadinca.org / www.funadinca.org / @funadinca

RELACION DE CONTRATOS EJECUTADOS EN EL AÑO 2025

Num.	Numero de Contrato	Entidad Contratante	Objeto	Modalidad	Valor	Estado
1	47007412024	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTRA FAMILIAR	PRESTAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE CONFORMIDAD CON LOS MANUALES TECNICOS, GUIAS OPERATIVAS PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL ICBF, EN ARMONÍA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE “CERO A SIEMPRE"	Hogar Comunitario con Bienestar (HCB - Comunitario)	$ 465.580.828	En ejecución
2	47007422024	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTRA FAMILIAR	PRESTAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE CONFORMIDAD CON LOS MANUALES TECNICOS, GUIAS OPERATIVAS PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL ICBF, EN ARMONÍA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE “CERO A SIEMPRE"	Hogar Comunitario con Bienestar (HCB - Comunitario)	$ 1.726.542.663	En ejecución
3	47001062025	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTRA FAMILIAR	PRESTAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE CONFORMIDAD CON LOS MANUALES TECNICOS, GUIAS OPERATIVAS PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL ICBF, EN ARMONÍA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE “CERO A SIEMPRE"	Hogar Infantil - Institucional (HI)	$ 1.326.037.917	Terminado

4	47001082025	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTRA FAMILIAR	PRESTAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE CONFORMIDAD CON LOS MANUALES TECNICOS, GUIAS OPERATIVAS PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL ICBF, EN ARMONÍA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE “CERO A SIEMPRE"	Hogar Infantil – Institucional (HI)	$ 870.624.479	Terminado
5	47001312025	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTRA FAMILIAR	PRESTAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE CONFORMIDAD CON LOS MANUALES TECNICOS, GUIAS OPERATIVAS PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL ICBF, EN ARMONÍA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE “CERO A SIEMPRE"	Centro de Desarrollo Infantil Institucional (CDI - Institucional)	$ 3.171.713.798	Terminado
6	PS-000397-2025	ALCALDIA DISTRITAL DE SANTA MARTA	“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN Y APOYÓ LOGISTICO PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN LA ORGANIZACIÓN Y REGULACIÓN DE LOS ACTORES VINCULADOS AL ESPACIO PÚBLICO PARA EL FORTALECIMIENTO TURÍSTICO DEL DISTRITO DE SANTA MARTA”	n/a	$ 6.035.000.000	Terminado
7	RE-ESAL-001-2025	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO DE SANTA MARTA - INDETUR -	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PERCEPCIÓN DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA COMO DESTINO CULTURAL E HISTÓRICO DESTACADO PARA LOS POTENCIALES VISITANTES NACIONALES E INTERNACIONALES	n/a	$ 1.111.088.889	Terminado
8	RE-ESAL-003-2025	ALCALDIA DISTRITAL DE SANTA MARTA	“AUNAR ESFUERZOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE CALIDAD EDUCATIVA “TRANSFORMANDO CON EDUCACIÓN” ENFOCADA EN EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS ACADEMICAS DE ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DISTRITALES DE SANTA MARTA PARA LA PRESENTACION DE LA PRUEBA SABER 11”	n/a	$ 4.587.777.778	Terminado

RELACION DE CONTRATOS ADJUDICADOS EN EL AÑO 2025 PARA SER EJECUTADOS EN EL AÑO 2026

Num.	Numero de Contrato	Entidad Contratante	Objeto	Modalidad	Valor	Estado
1	47006892025	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTRA FAMILIAR	PRESTAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE CONFORMIDAD CON LOS MANUALES TECNICOS, GUIAS OPERATIVAS PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL ICBF, EN ARMONÍA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE “CERO A SIEMPRE"	Hogar Infantil – Institución la (HI)	$ 734.910.061	Suscrito
2	47007142025	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTRA FAMILIAR	PRESTAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE CONFORMIDAD CON LOS MANUALES TECNICOS, GUIAS OPERATIVAS PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL ICBF, EN ARMONÍA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE “CERO A SIEMPRE"	Centro de Desarrollo Infantil Institucional (CDI - Institucional)	$ 1.411.027.350	Suscrito
3	47007152025	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTRA FAMILIAR	PRESTAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE CONFORMIDAD CON LOS MANUALES TECNICOS, GUIAS OPERATIVAS PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL ICBF, EN ARMONÍA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE “CERO A SIEMPRE"	Hogar Infantil – Institución la (HI)	$ 426.247.836	Suscrito

3. GESTIONES SECTOR PIRVADO DURANTE EL AÑO 2025.

- Gestionamos y logramos obtener tres generosas donaciones de la empresa **ARMONIA MEDICAL SAS**, damos gracias a DIOS, por segundo año consecutivo, recibimos estos recursos, en esta ocasión el valor de las donaciones ascienden a la suma de **ciento treinta y nueve millones setecientos ochenta y cinco mil doscientos cincuenta y cuatro pesos** ($139.785.254), estos recursos fueron consignados en una cuenta bancaria a nombre de la fundación e invertidas en los diferente proyectos que desarrollamos en cumplimiento del objeto social de FUANDINCA, la totalidad de las donaciones recibidas, fueron destinadas a la financiación de las obligaciones adquiridas en el desarrollo de los contratos de aporte 47001062025, 47001082025 y 47001312025, suscritos entre el **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR** y **LA FUNDACIÓN AUTOGESTIONARIA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES**. Los recursos recibidos fueron utilizados específicamente para pago de: Impuesto predial de los hogares infantiles, recibidos en comodato, pólizas de cumplimientos, pólizas RCE y contrapartidas adquiridas en las firmas de los contratos de aportes.

- Gestionamos la postulación y adjudicación de diferentes contratos y convenios de asociación logrando desarrollar diferentes actividades culturales y el fortalecimiento socio organizativo en el cumplimiento de estos contratos, los cuales nos permitieron financiar las actividades sociales, generar empleabilidad e intervención en atención a nuestra comunidad:

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN NUESTRA COMUNIDAD DURANTE EL AÑO 2025:

Obtuvimos la vinculación al programa Atención Integral al **Menor de la Caja de Compensación Familiar del Magdalena- CAJAMAG**, actividades realizadas con la

finalidad de mejorar la calidad de vida de estas poblaciones, dando continuidad a las acciones realizadas durante la vigencia 2018, 2019, 2021, 2023, 2024 y 2025 a través de la ejecución de estas actividades se busca promover el desarrollo y mejorar la calidad de vida de los Niños y Niñas entre 0 a 6 años en condiciones de vulnerabilidad de las diversas comunidades del municipio de Santa Marta. Desde el componente nutrición p y p, para la vigencia 2025, se pretende enfatizar en la recuperación nutricional de los menores en condición de malnutrición y para esto implementar el procedimiento de suplementación y complementación nutricional con el uso de micronutrientes en polvo, acompañado siempre de las jornadas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, así como de la educación nutricional permanente a las familias y comunidades.

Para mejorar el estado de salud y nutrición en la población infantil más vulnerable de Santa Marta, así como disminuir la prevalencia de desnutrición en esta población, a través de una serie de estrategias alimentarias, educativas y de acompañamiento permanente durante el año 2025, logrando reducir las tasas de morbilidad asociadas tanto en esta población como en sus familias.

- Beneficiar a los niños y niñas en condición de vulnerabilidad del municipio de Santa Marta, a través de atención nutricional completa y personalizada, control de crecimiento y desarrollo, suplementos y complementos alimentarios, apoyo psicológico, en el área educativa, social y recreativa, actividades encauzadas a mejorar la calidad de vida de los menores y las comunidades en general.

- Ofrecer a través de la educación nutricional herramientas claves y de orientación en el proceso educativo; en hábitos y estilos de vida saludables, atención oportuna a la malnutrición prevención y tratamiento de las enfermedades prevalentes.

- Brindar atención oportuna y permanente a las comunidades de difícil acceso desde la ejecución de jornadas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad a poyados en alianzas público privada que ayuden a optimizar los recursos.

- Beneficiar a las comunidades más vulnerables de los barrios de santa Marta; Ondas del Caribe. el tema de la erradicación de la pobreza extrema y el hambre en el mundo; tiene mucha relación con la educación, la mortalidad infantil, la salud materna y la salud en general. Las acciones desarrolladas focalización de la población, inscripción, gestión de alianzas para la atención integral y de calidad a la población, valoración antropométrica y nutricional, desparasitación. Estas acciones buscan estrategias para mejorar la situación alimentaria y nutricional de la población infantil de Santa Marta.

METODOLOGÍA

- Focalización de la población a atender
- Vinculación de menores al programa a través del registro y diligenciamiento de información de caracterización
- Vinculación de madres gestantes y lactantes al programa a través del registro y diligenciamiento de información de caracterización
- Presentación del programa ante las comunidades
- Gestión de convenios y alianzas para apoyo en la ejecución de las actividades a desarrollar
- Compromiso con padres de familia y/o acudientes para garantía de derechos (afiliación al sistema general de seguridad social en salud, vacunación, asistencia al control de crecimiento y desarrollo o control prenatal según sea el caso)
- Educación en alimentación, nutrición, promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
- Determinar la prevalencia de desnutrición en niños menores de 6 años, a partir de indicadores antropométricos, Peso/edad, Peso/talla, Talla/edad.
- Establecer las patologías asociadas a la desnutrición en la población.

Actividades contrato PS-000397-2025– Alcaldía Distrital de Santa Marta, que tuvo como objeto **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN Y APOYÓ LOGISTICO PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN LA ORGANIZACIÓN Y**

REGULACIÓN DE LOS ACTORES VINCULADOS AL ESPACIO PÚBLICO PARA EL FORTALECIMIENTO TURÍSTICO DEL DISTRITO DE SANTA MARTA"

En la ejecución del objeto, la Fundación desarrolló las siguientes actividades:

Actividad 1: Apoyar la coordinación técnica y operativa del proyecto.
El objetivo de la actividad es brindar apoyo en la coordinación técnica y operativa del proyecto, asegurando la articulación entre los diferentes actores involucrados y la ejecución de las actividades definidas en el plan operativo, manteniendo autonomía en el diseño de estrategias y la generación de informes de avance.

Actividad 2: Facilitar mesas de trabajo intersectoriales para el diseño del plan operativo.
Esta actividad consiste apoyar la convocatoria, organización y facilitación de mesas de trabajo intersectoriales, enfocadas en el diseño del plan operativo, asegurando la participación efectiva de actores clave, tales como dependencias gubernamentales, fuerzas de seguridad, organizaciones no gubernamentales, asociaciones comerciales y otros actores involucrados en la problemática, así como el aporte de insumos técnicos para la toma de decisiones. De igual manera, se contará con participación de la comunidad, involucrando a líderes locales, residentes, comerciantes informales y otros miembros de la sociedad civil. El propósito es fomentar la participación ciudadana en la planificación del proyecto, recogiendo aportes, inquietudes y sugerencias que permitan adaptar las acciones a las necesidades y realidades de la población afectada. Esta actividad busca fortalecer el vínculo entre la comunidad y las autoridades, promoviendo la corresponsabilidad y el compromiso colectivo en la recuperación y preservación del espacio público. La inclusión de la comunidad en el proceso de planificación es esencial para garantizar la aceptación y el apoyo al proyecto.

Actividad 3: Brindar apoyo técnico para fortalecer las capacidades institucionales y logísticas en la gestión del espacio público.
Se realizaron operativos dirigidos a defender y recuperar el espacio público en las áreas identificadas como críticas debido a la alta ocupación ilegal. Estos operativos estarán a cargo del equipo VEPCU y contarán con el apoyo de la Policía Nacional y otras entidades pertinentes. Las acciones incluirán el desalojo pacífico de vendedores y ocupantes informales, la limpieza y acondicionamiento de las áreas recuperadas, y la implementación de medidas para prevenir futuras ocupaciones, como la instalación de señalización y vigilancia permanente. Se priorizará el respeto a los derechos humanos y se garantizará que los procedimientos se realicen de

acuerdo con la normativa legal vigente. Además, se informará a los afectados sobre las alternativas disponibles para su reubicación y formalización.

Actividad 4 y 5: Apoyar en el diseño e implementación de programas de capacitación y sensibilización para comerciantes y la ciudadanía.

Esta actividad se enfoca en desarrollar contenidos, metodologías y estrategias para la implementación de programas de capacitación y formalización dirigidos a comerciantes informales, promoviendo su integración económica y social, así como desarrollar campañas de concientización y educación a la ciudadanía general.

Apoyo en el diseño e implementación de los programas de capacitación para comerciantes
Esta actividad se enfoca en ofrecer programas de capacitación dirigidos a los comerciantes informales afectados por los operativos de recuperación. El objetivo es facilitar su transición hacia el comercio formal, mejorando sus competencias y oportunidades económicas. Se brindará asesoría personalizada para ayudarles en los trámites de formalización y se explorarán opciones de reubicación en mercados regulados o zonas designadas. Al proporcionar estas herramientas y apoyo, se busca no solo reducir la ocupación ilegal del espacio público, sino también promover el desarrollo económico y social de este grupo poblacional.

Apoyo en el diseño e implementación de los programas de sensibilización para la ciudadanía.

Se llevaron a cabo 16 campañas de concientización dirigidas a 12.000 personas con el fin de promover el respeto y cuidado del espacio público. Estas campañas utilizarán diversos canales de comunicación, incluyendo formatos tradicionales como flyers y cartillas, así como plataformas digitales y redes sociales. Se organizarán eventos comunitarios y actividades educativas para difundir mensajes clave sobre la importancia del espacio público y las normas que regulan su uso. Un componente esencial será la socialización de la normativa vigente, informando a los ciudadanos sobre sus derechos y responsabilidades. Al fomentar una cultura de respeto y participación, se espera lograr un cambio de actitud que contribuya a la sostenibilidad de las acciones emprendidas.

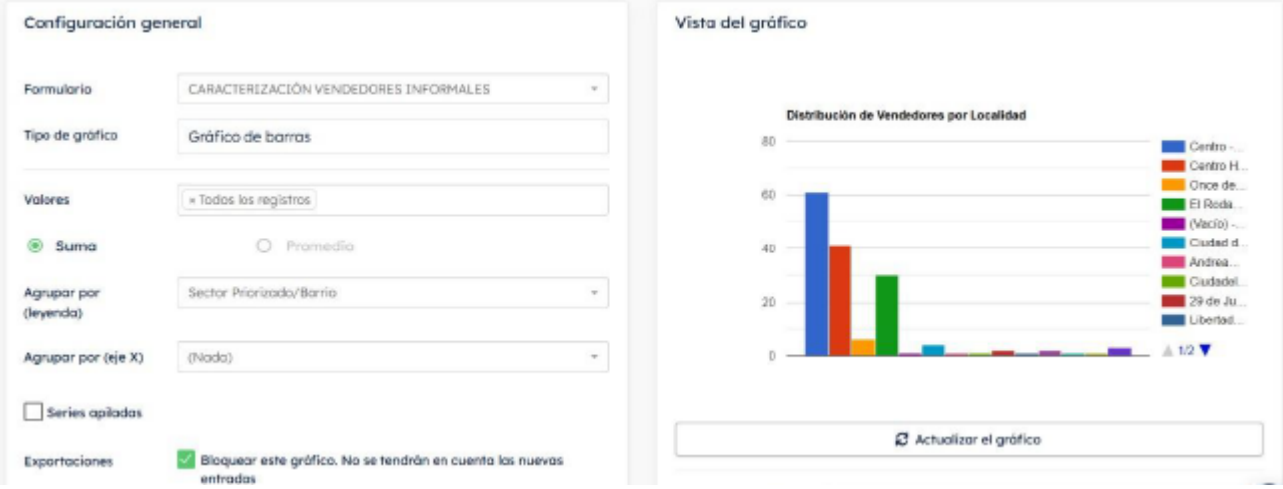
Evidencias fotográficas contrato **PS-000397-2025**










Configuración general
Formulario
CARACTERIZACIÓN VENDEDORES INFORMALES
Tipo de gráfico
Gráfico de barras
Valores
× Todos los registros
Suma
Promedio
Agrupar por (leyenda)
Sector Priorizado/Barrio
Agrupar por (eje X)
(Nada)
Series apiladas
Exportaciones
Bloquear este gráfico. No se tendrán en cuenta las nuevas entradas
Vista del gráfico
Distribución de Vendedores por Localidad
80
60
40
20
0
Centro -...
Centro H...
Once de...
El Roda...
(Vacío) -...
Ciudad d...
Andrea...
Ciudadel...
29 de Ju...
Libertad...
1/2
Actualizar el gráfico






VEPCU





CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. RE-ESAL-003-2025: Suscrito con la **ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA, cuyo objeto fue: "AUNAR ESFUERZOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE CALIDAD EDUCATIVA "TRANSFORMANDO CON EDUCACIÓN" ENFOCADA EN EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS ACADEMICAS DE ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DISTRITALES DE SANTA MARTA PARA LA PRESENTACION DE LA PRUEBA SABER 11".** Durante el desarrollo del convenio se desarrollaron las siguientes actividades.

1. DIAGNÓSTICO, CARACTERIZACIÓN Y SELECCIÓN DE ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DISTRITALES (IED)

En el marco de esta actividad se llevó a cabo lo siguiente:

Se realizó un diagnóstico del estado actual de las áreas a fortalecer en la formación pre-icfes, se realizarán espacios de tutorías y talleres y se practicarán evaluaciones y simulacros a los estudiantes.

2. IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA ESTUDIANTES SELECCIONADOS

Docentes Área Rural: Se dispondrá de personal profesional y/o especialista seleccionado para el desarrollo de actividades académicas en las instituciones educativas distritales del sector rural. Estarán desarrollando actividades durante toda la ejecución del proyecto

Docentes Área Urbana: Se dispondrá de personal profesional y/o especialista seleccionado para el desarrollo de actividades académicas en las instituciones educativas distritales del sector urbano. Estarán desarrollando actividades durante toda la ejecución del proyecto.

3. PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS

En desarrollo de esta actividad se llevó a cabo:

El desarrollo de pruebas de evaluación de los conocimientos adquiridos durante el desarrollo de las actividades para el fortalecimiento de las competencias y habilidades blandas, los

mejores resultados serán seleccionados y beneficiados con incentivos académicos. Incluye cartilla para el desarrollo de la evaluación e insumos de realización.







Estas capacitaciones permitieron empoderar a los docentes, optimizar el desarrollo del programa y garantizar una intervención pedagógica efectiva y alineada con los objetivos del proyecto.









4.5. Kit académico para estudiantes

La entrega de los kits académicos representó la etapa final del componente operativo del proyecto de implementación de la estrategia Transformando con Educación 500+, consolidando los esfuerzos realizados en diagnóstico, caracterización, formación docente, diseño pedagógico e impresión de materiales didácticos.









CONVENIO DE ASOCACION NO. RE-ESAL-001 DEL 21 DE FEBRERO DEL 2025, Suscrito con **INDETUR,** cuyo objeto fue **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PERCEPCIÓN DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA COMO DESTINO CULTURAL E HISTÓRICO DESTACADO PARA LOS POTENCIALES VISITANTES NACIONALES E INTERNACIONALES".** Durante el desarrollo del convenio se desarrollaron las siguientes actividades:

Actividad 1: APOYAR EL DESARROLLO DE CONCEPTO, MONTAJE Y DESMONTAJE DE UN STAND DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA COMO UN DESTINO CULTURAL E HISTÓRICO, EN EL MARCO DE LA VITRINA TURÍSTICA DE ANATO 2025.

Actividad 2: ACTO SOCIAL EN CORFERIAS PARA RESALTAR A LA CIUDAD DE SANTA MARTA COMO UN DESTINO CULTURAL E HISTÓRICO, EN EL MARCO DE LA VITRINA TURÍSTICA DE ANATO 2025.

Este servicio cubre la organización y ejecución del acto social de Santa Marta como Destino Invitado en Corferias, garantizando un evento de alto nivel que refleje la identidad cultural y turística de la ciudad, con una logística integral para el montaje, desarrollo y desmontaje del evento.



ACTIVIDAD 1: Concepto, montaje y desmontaje de un stand de la ciudad de Santa Marta como un destino cultural e histórico.



Ilustración: sillas y mesas de atención empresarial y trabajo colaborativo.



Ilustración: sillas y mesas de atención empresarial y trabajo colaborativo.



Ilustración: sillas y mesas de atención empresarial y trabajo colaborativo.



Ilustración: Vitrinas exhibición de suvenires



Ilustración: Choza -bohío con salas de reuniones (Sala VIP y sala de espera)



Ilustración: salas de reuniones (Sala VIP y sala de espera)



Ilustraciones: Caunters institucionales con sillas de atención



Ilustración: Lámparas e iluminación zona de gastronomía



Ilustración: Zona instagramiable en área principal de stand



Ilustración: Zona instagramiable museo acuario



Ilustración: Estaciones de trabajo



Ilustración: Estaciones de trabajo

5. FORTALECIMIENTO SOCIO ORGANIZATIVO:

- Rediseño y actualización del sitio web de la Fundación. www.funadinca.org.
- Estructurar un brouchure, con los servicios que presta la fundación.
- Implementación de nuestra propuesta metodológica ***"Momentos de Verdad",*** para la atención en educación a la primera infancia de acuerdo con los lineamientos de la política pública del Gobierno Nacional de cero a siempre.
- Revisión de nuestro plan de etnodesarrollo periodo 2023-2026.
- Implementación de los correos electrónicos corporativos, dentro del dominio www.funadinca.org, para la trazabilidad en cada contrato o convenio de manera independiente.

B. PROYECTOS VIGENCIA 2026.

1. GESTIONES CONTRACTUALES PARA EL AÑO 2026:

- Gestionamos y obtuvimos la adjudicación de los contratos de aporte No, **47006892025** y **47007152025**, obtenidos mediante invitación cerrada, estos contratos corresponden a la Modalidad de Hogares Infantiles (HI), suscritos con **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**. Cumpliendo a cabalidad con el manual operativo y lineamientos del ICBF.
- Gestionamos y obtuvimos la adjudicación del contrato de aporte No. **47007142025**, obtenido mediante invitación cerrada correspondendiente a la Modalidad de Centro de Desarrollo Infantil Institucional (CDI), suscritos con **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**. Cumpliendo a cabalidad con el manual operativo y lineamientos del ICBF.

- Hemos realizado acercamientos con la **UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA**, para postular a **FUNADINCA**, en el desarrollo de contratos de gestiones de conservación del medio ambiente, aprovechando nuestra experiencia en este campo.

- Se han realizado mesas con las diferentes dependencias de la **ALCALDIA DISTRITAL DE SANTA MARTA,** para continuar prestando nuestros servicios en sus gestiones administrativas.

C. GESTIONES ADMINISTRATIVAS PROYECTADAS PARA EL AÑO 2026:

- Continuar con la invitación de las empresas e Instituciones para que se sigan vinculando con sus apoyos a las actividades de la Fundación.
- Gestionar la postulación de la Fundación a los diferentes ofertas contractuales, donde podamos aplicar para el beneficio laboral de nuestra comunidad.
- Preparar y realizar la actualización del registro tributario especial de Funadinca, ante la DIAN, para seguir con los beneficios del régimen especial.
- Adelantar los trámites ante la cámara de comercio para la renovación de la matricula mercantil y el Registro Único e proponentes.
- Actualizar la inscripción como proveedor del ICBF.
- Actualizar el registro único público de comunidades NARP, ante el Ministerio del Interior.
- Adelantar las acciones y trámites para actualizar a la Fundación FUNADINCA, como operador de las diferentes modalidades de atención, ante el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.
- Gestionar antes las agencias de la Naciones Unidas, con la finalidad de ofertar planes y proyectos para el beneficio de nuestras comunidades.

D. GESTIONES FINANCIERAS PROYECTADAS PARA EL AÑO 2026

Adelantar las gestiones para promocionar los servicios que presta la Fundación y lograr la obtención de los recursos económicos, necesarios para la financiación de las actividades de educación, sociales, culturales, comunitarias y familiares de la comunidad de la Fundación.

2. PLAN DE ACTIVIDADES CULTURALES, SOCIALES Y EDUCATIVAS AÑO 2026

MES	ACTIVIDADES	RESPONSABLE
Enero	Campaña educativa, dirigida a los padres de familia, tutores y responsables, para matricular a los niños y niñas en las diferentes instituciones, desarrollar reuniones con la comunidad y recorrido con voluntarios para censar la deserción escolar, identificar sus causas y tomar acciones de corrección.	Directivas de Funadinca Comité Cultural Funadinca y Madres líderes de Funadinca
Febrero	Focalización de niñas y niños de nuestra comunidad con alto índice de vulnerabilidad económica para entregarle un kit escolar. Preparación y participación en las diferentes actividades culturales en el Marco de la celebración del Carnaval 2024.	Directivas de Funadinca Comité Cultural Funadinca y Madres líderes de Funadinca
Marzo	Celebración del Día Internacional de la Mujer y día del Hombre.	Directivas de Funadinca Comité Cultural Funadinca y Madres líderes de Funadinca
Abril	Rescate de prácticas y tradiciones de la cultura Afrocolombianas priorizadas por la comunidad.	Directivas de Funadinca Comité Cultural Funadinca y Madres líderes de Funadinca

		Compra de insumos y materiales para la implementación de talleres de prácticas culturales Desarrollo de 3 talleres para elaboración de peinados, turbantes artesanías entre otros acordado con la comunidad que esté dentro de su contexto cultural.	
Mayo		Celebración del mes de la Afrocolombianidad, misa de acción de gracias, Actividades culturales para la celebración día de las Madres Afro. Desarrollar talleres sobre la ley 70 del 1993, actividad encaminada a AUMENTAR LA INCIDENCIA EFECTIVA EN FAMILIAS AFROCOLOMBIANAS PARA LA DEFENSA DE SUS DERECHOS EN SANTA MARTA	Directivas de Funadinca Comité Cultural Funadinca y Madres líderes de Funadinca Médicos Voluntarios. Experto en leyes.
Junio		Celebración día del padre Afro. Eventos deportivos y Jornada de Salud y Charlas sobre Hipertensión Arterial y Glucomotría.	Directivas de Funadinca Comité Cultural Funadinca y Madres líderes de Funadinca Médicos Voluntarios.
Julio		Celebración del Dia de la Independencia.	Directivas de Funadinca Madres líderes de Funadinca
Agosto		Acto cultural de la batalla de Boyacá, Brigada de salud a niños de la primera infancia.	Directivas de Funadinca, Comité Cultural Funadinca y Madres líderes de Funadinca.

Septiembre	Celebración de Aniversario de FUNADINCA, cena y Misa de acción de Gracias.	Directivas de Funadinca
Octubre	Celebración del Día de la Raza, brigada Realización de talleres sobre salud reproductiva y prevención de embarazos en adolescentes.	Médicos Voluntarios. - Comité Cultural Funadinca, Directiva de Funadinca.
Noviembre	Capacitaciones a madres cabeza de familia de la Fundación, para la elaboración de arreglos navideños.	Directivas de Funadinca
Diciembre	Cena de fin de año Fiesta de entrega de aguinaldos para los niños de Funadinca.	Directivas de Funadinca Comité Cultural Funadinca